272

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.706.-

Por el que se nombra un funcionario dependiente del Ministerio de Interior y Justicia.-

Asunción, 30 de Octubre de 1.945.-

Por razones de servicio;

N. 2428.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Humaitá, al Sr. Vicente Duarte, con la antiguedad del 1º de Noviembre próximo, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.